



La Asamblea de Mujeres “Clara Campoamor”, en colaboración con el Áreas de Igualdad y Cultura del Ayuntamiento de La Zubia, y con el fin de fomentar la Creación Literaria y propiciar la Igualdad entre hombres y mujeres.

Organiza este XXIII Certamen Literario, año 2018.

BASES

1. Pueden participar en este Certamen todos los escritores/as que así lo deseen y tenga cumplidos los 16 años como mínimo.
2. Se establecen dos modalidades: A) Nacional y B) Local.
3. Solamente se podrá optar por una de las dos modalidades.
4. Podrán optar por la modalidad B, los ciudadanos/as que hayan nacido o estén censados en La Zubia como residentes.
5. Los trabajos tratarán sobre LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES. Este tema puede ser tratado de forma directa o bien como motivo de fondo. Rogamos que se abstengan de enviar redacciones o ensayos ya que deben ser textos de creación Literaria.
6. Los trabajos serán inéditos y tendrán una extensión máxima de 5 folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, tipo de letra Arial y tamaño 12.
7. Dichos trabajos se presentarán firmados con seudónimo en un sobre en cuyo exterior irá escrito igualmente el seudónimo y la modalidad por la que concursen. Y en el interior, en un sobre pequeño, irán los datos personales y un teléfono de contacto del escritor o escritora, así como una fotocopia de su DNI.
8. Los trabajos se presentarán en 5 copias desde el 11 de Marzo al 1 de Abril de 2018, (incluidos los enviados por correo), en el Centro Cultural “Carlos Cano” de La Zubia.
9. Se establecen los siguientes premios por categorías:
Modalidad A: 1º Premio de **450 E**, 2º Premio de **350€** y un 3º Premio de **250€**.
Modalidad B: un único premio de **400€**.
10. Estos premios estarán sujetos a la retención que establezca la ley .Solo se podrá optar a un premio por categoría. En caso de que una misma persona resulte galardonada para dos premios, el Jurado otorgará un solo premio a dicha persona y seleccionará a otra persona para el Premio menor.
11. La entrega de premios tendrá lugar, en un acto público del día de 22 abril, en el Salón de Actos del Centro Cultural “Carlos Cano” a las 19 horas.
12. Los/as concursantes se someten al fallo del jurado, que será inapelable, pudiendo dejar desierto algunos de los premios en función de la calidad de los trabajos, si así lo estima oportuno. Sólo se comunicará personalmente, dicho fallo, a las ganadoras o ganadores de dicho Certamen.
13. Los/as autores/as de las obras premiadas ceden sus derechos para que la organización puedan reproducirlas o difundirlas como considere oportuno.
14. La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases, pudiendo ser modificadas por causas ajenas a la organización, los trabajos no premiados se podrán retirar durante todo el mes de Julio, del Centro Cultural “Carlos Cano” en horario de 12 a 13 h, cumplido este plazo, se procederá a su destrucción.

Desde hace 23 años realizamos un Certamen Literario por la Igualdad entre Hombres y Mujeres. Se trata de cuatro premios que se conceden a relatos cortos inéditos, uno local y tres nacionales, con los que se han publicado 3 libros.

El Certamen nace del convencimiento de que la desigualdad entre los géneros se encuentra enraizada en nuestra cultura machista y que se ejerce en todas las esferas de la vida pública y privada: el acceso al mercado laboral, el reparto de tareas en el hogar, en el cine, la literatura...

Los procesos de socialización son los que conforman nuestra identidad como hombres o mujeres y de ellos forman parte los modelos de identificación. Estos modelos provienen de personajes que son reconocidos socialmente y que forman parte de nuestra vida cotidiana. Las vías de conocimiento suelen ser las creencias o mitos populares, nuestra historia, la televisión, y como no, nuestra tradición oral y escrita.

Es por todo ello, que iniciamos esta actividad, con el objetivo de fomentar otra manera de pensar, escribir y de producir conocimiento, desde el punto de vista de la igualdad entre mujeres y hombres.

Las obras presentadas responden a temáticas de distinta índole, la violencia de género, la autonomía de las mujeres, situaciones de discriminación...

Para nosotras es importante, además de los objetivos anteriormente mencionados, el mantenernos a lo largo de los años en este proyecto, el cual ya forma parte de nuestra identidad.

También forman parte de este proyecto, en concreto para la dotación de premios las siguientes entidades:

- Ayuntamiento de La Zubia
 - Concejalía de Cultura
 - Concejalía de Igualdad

- La Caixa

- Caja Rural.

Contamos con su apoyo Área de Cultura para la publicación de las obras ganadoras cada cinco años, editadas en el libro "Relatos por la Igualdad entre Hombres y Mujeres Clara Campoamor".